



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 01/2017**  
**RÉGIMEN SIMPLIFICADO Res. N° 909/16 C.S. ANEXO II Art. 1 Inc. b)**

**Reglamento Dto. P.E. N. 1030/16 – Dto. 1023/01**

**FECHA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Día 22/02/17 Hora: 11:00**  
**Av. Libertad N° 5470 – Monoblock 2 – Corrientes (CP 3400) - Facultad de Ciencias Exactas y**  
**Naturales y Agrimensuras – U.N.NE.**  
**Expediente N° 09-2016-07323**

Señor:  
Ciudad

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud/s con el objeto de invitarlos a cotizar “*Adquisición de materiales de construcción para colocación de mampara, con el fin de la división de ambientes, de la Sala de lectura de la sección de Circulación y préstamos, pertenecientes a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrim.*” que se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares sujeto a las exigencias establecidas en las reglamentaciones vigentes y las condiciones generales que adjunto se detallan:

Sr. Rodolfo Emiliano Acosta  
Auxiliar D G E F  
F.A.C.E.N.A. U.N.N.E

Cta. MARIA VIRGINIA AFFUR  
Auxiliar Contable  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E

## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 1/2017  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** EXP : 09-2154/2016  
**Objeto de la contratación:** Adquisición de materiales de construcción para colocación de mampara, con el fin de la división de ambientes, de la Sala de lectura de la sección de Circulación y prestamos, pertenecientes a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas y Nat. y Agrim.  
**Rubro:** Materiales de construcción  
**Lugar de entrega único:** EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470 (3400) CORRIENTES, Corrientes)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Avenida Libertad 5470, (3400), CORRIENTES, Corrientes	<b>Dirección:</b>	Avenida Libertad 5470, (3400), CORRIENTES, Corrientes
<b>Plazo y horario:</b>	Lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs	<b>Plazo y horario:</b>	hasta el día 17/02/2017
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0.00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Avenida Libertad 5470, (3400), CORRIENTES, Corrientes	<b>Lugar/Dirección:</b>	Avenida Libertad 5470, (3400), CORRIENTES, Corrientes
<b>Fecha de inicio:</b>	22/02/2017	<b>Día y hora:</b>	22/02/2017 a las 11:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	22/02/2017 a las 11:00 hs.		

## REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Angulo de ajuste	UNIDAD	12.00
2	Montante de 70 mm	UNIDAD	26.00
3	Soleras de 70 mm	UNIDAD	14.00
4	Placas de 12,5 mm	UNIDAD	20.00
5	Cinta tramada grande	UNIDAD	1.00
6	Tornillos T2 punta aguja	UNIDAD	700.00
7	Tornillos T1 punta aguja	UNIDAD	200.00
8	Masilla en polvo	KILOGRAMO	20.00
9	Masilla lista	UNIDAD	15.00
10	Tronillos Nº 8	UNIDAD	100.00
11	Tarugos Nº 8	UNIDAD	100.00
12	Puerta de dos hojas de 1,5 m. x 2,0 m. en aluminio natural con doble vidrio transparente	UNIDAD	1.00
13	Ventana de 4,5 m. x 1,0 m. en aluminio natural de paños fijos	UNIDAD	1.00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se admitirán hasta el día y hora fijados en este llamado. Las ofertas deberán estar redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal. Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere deberán ser debidamente salvadas por el firmante de la oferta cuando correspondiere. Podrán presentarse **por correo postal** o personalmente **en sobres, cajas o paquetes cerrados** y consignarán en su cubierta la leyenda "FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA", NUMERO DE CONTRATACION DIRECTA, FECHA DE APERTURA. DIVISIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS - DIRECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, AVENIDA LIBERTAD Nº 5470, MONOBLOCK 2º- CAMPUS UNIVERSITARIO – UNNE - C.P. 3400 – CORRIENTES CAPITAL.

Se admitirán ofertas enviadas por correo postal, en las que se consignará fecha y hora de recepción por parte de la Facultad, y se considerarán presentadas en ese momento. Si la oferta no estuviera identificada y aún presentada en término no estuviere disponible para ser abierta en el momento de celebrarse el acto de apertura, se considerará como presentada fuera de término y quedará agregada al expediente de la tramitación.

### ARTÍCULO 2: OFERTA

Los proponentes deberán especificar claramente las características y detalles de los renglones cotizados; debiendo ser estos originales, nuevos sin uso, de primera calidad y la mayor cantidad

de datos posibles que pudieran servir para una mejor evaluación del artículo a adquirir. El origen del producto cotizado, si no se indicara, se entiende en principio que es de producción nacional. La sola presentación de la oferta implica la aceptación de las condiciones establecidas en el presente pliego.

### ARTÍCULO 3: COTIZACIÓN

La oferta deberá ser expresada únicamente en Pesos, incluyendo I.V.A. sin discriminar, en atención a que la "Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras – UNNE" reviste ante el Impuesto al Valor Agregado el carácter de "I.V.A. EXENTO", siendo su Clave Única de Identificación Tributaria la N° 30-99900421-7.

Los elementos deberán ser cotizados renglón por renglón, indicando precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón, en números, las cantidades ofrecidas, y el total general de la oferta, expresado en letras y números. Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado.

**El precio cotizado será el precio final que deba pagar la Facultad por todo concepto.** El oferente podrá formular oferta por todos los renglones o por algunos de ellos.

### ARTÍCULO 4: OFERTA ALTERNATIVA

Se aceptarán ofertas que cumpliendo en un todo las especificaciones técnicas de la prestación prevista en el presente pliego ofrezcan distintas soluciones técnicas, que hagan que puedan haber distintos precios para el mismo producto o servicio (Art. 56 del Reglamento del Dto. 1030/16). Sólo serán consideradas las Ofertas Alternativas que estén acompañadas de la Oferta Básica ajustada a todos y cada uno de los requisitos de estas Condiciones.

### ARTÍCULO 5: MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las ofertas deben mantenerse válidas por el lapso de quince (15) días corridos (Art. 54 del Reglamento del Dto. 1030/16).

### ARTÍCULO 6: PLAZO DE ENTREGA

El Plazo máximo de entrega será fijado por el oferente y no será superior a treinta (30) días hábiles a partir del día hábil inmediato siguiente de la notificación de la orden de compra, salvo casos de excepción que por la índole del elemento a proveer, fabricación y/o importación, cantidad, etc., pueda demandar un plazo mayor, excepción ésta que el oferente deberá justificar en su propuesta.

### ARTÍCULO 7: ADJUDICACIÓN

El organismo Licitante optará si se adjudica por renglón o en forma global de acuerdo a sus necesidades y conveniencias, no generando ello derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.

### ARTÍCULO 8: FORMA DE PAGO

El pago de la correspondiente adjudicación se efectuará (contra presentación de Factura y Recibo bajo las formalidades vigente a la fecha según normativa establecida por AFIP-DGI.) al CONTADO – **contra entrega de las mercaderías, Bienes y/u Obras**, previo conformidad de las autoridades

superiores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras. Cuando los proveedores se hallen fuera del radio de la Ciudad de Corrientes los pagos se efectuarán mediante DEPÓSITOS O GIROS BANCARIOS cuyos gastos serán debitados de la cuenta de los mismos, tramite para lo que resulta imprescindible consignar numero de cuenta bancaria, C.B.U. y nombre del titular, caso contrario deberán hacerlo efectivo presentándose personalmente en el Departamento Tesorería de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura- U.N.N.E.

#### **ARTÍCULO 9: ENTREGA DE LA MERCADERÍA**

El adjudicatario deberá entregar la mercadería adjudicada, dentro del plazo fijado, libre de gastos por fletes, acarreos, descargas, seguros etc., funcionando y con todas las medidas de seguridad pertinentes correspondientes al tipo de bienes que se adquiere, en la Jefatura Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras - Avenida Libertad N° 5470, Monoblock 2, Campus Universitario – U.N.N.E. Corrientes (Capital) - Argentina, en el horario de 07:00 a 14:00 horas, salvo cuando expresamente se indique lo contrario.

#### **ARTÍCULO 10: GARANTÍA DE LA MERCADERÍA**

El Adjudicatario garantizará la calidad de la mercadería, responsabilizándose por cualquier vicio oculto, aún cuando se hubiera prestado conformidad formal en el Acto de Recepción, siendo su única obligación el reemplazo inmediato de las mercaderías defectuosas, o que no reúnan para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras – UNNE las condiciones requeridas por el organismo.

**La U.N.N.E. es Agente de Retención Impositiva de la A.F.I.P. y D.G.R., por lo tanto está obligada a cumplir con lo establecido en las Res. 830/00 y 165/00 de los citados organismos.**

#### **ARTÍCULO 11: PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas se presentaran en original, agregándose:

- Copia constancia inscripción AFIP.
- Copia constancia inscripción D.G.R. – Impuesto sobre los Ingresos brutos. Presentar constancia de exención en caso de corresponder.
- Nota constituyendo domicilio especial y datos relativos: domicilio, teléfono, fax, dirección de correo electrónico y todo otro dato que permita una rápida localización.
- Por consultas: Tel: 0379-4473932 Int. 122  
Correo Electrónico: [compras@exa.unne.edu.ar](mailto:compras@exa.unne.edu.ar)

## PLANILLA DE COTIZACIÓN

Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Procedimiento de selección: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 1/2017

Expediente: EXP:09-2154/2016

Asunto: Adquisición de materiales de construcción para colocación de mampara, con el fin de la división de ambientes, de la Sala de lectura de la sección de Circulación y prestamos, pertenecientes a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas y Nat. y Agrim.

Empresa oferente:

C.U.I.T:

Renglón	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	PRINCIPAL	UNIDAD	12,00	Angulo de ajuste		
2	PRINCIPAL	UNIDAD	26,00	Montante de 70 mm		
3	PRINCIPAL	UNIDAD	14,00	Soleras de 70 mm		
4	PRINCIPAL	UNIDAD	20,00	Placas de 12,5 mm		
5	PRINCIPAL	UNIDAD	1,00	Cinta tramada grande		
6	PRINCIPAL	UNIDAD	700,00	Tornillos T2 punta aguja		
7	PRINCIPAL	UNIDAD	200,00	Tornillos T1 punta aguja		
8	PRINCIPAL	KILOGRAMO	20,00	Masilla en polvo		
9	PRINCIPAL	UNIDAD	15,00	Masilla lista		
10	PRINCIPAL	UNIDAD	100,00	Tronillos N° 8		
11	PRINCIPAL	UNIDAD	100,00	Tarugos N° 8		
12	PRINCIPAL	UNIDAD	1,00	Puerta de dos hojas de 1,5 m. x 2,0 m. en aluminio natural con doble vidrio transparente		
13	PRINCIPAL	UNIDAD	1,00	Ventana de 4,5 m. x 1,0 m. en aluminio natural de paños fijos		
<b>Total Oferta</b>						

Plazo de entrega:.....

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del oferente